Resolución Nº 3772/2019.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA LARRAMENDIA CONSTRUCCIONES DE MARCIAL LARRAMENDIA, COMO RESULTADO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 08/2019.- ----------

Villarrica, 25 de Octubre 2019.-

VISTO:
El Acta del Comité Evaluador de Contrataciones en la cual recomienda la adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 08/2019, llamada por la Gobernación de Guairá para la "AMPLIACIÓN DEL LOCAL DE LA AMAG" N° 368.384, acompañada de los antecedentes correspondientes:

CONSIDERANDO:

Que la Ley N° 2051 "De Contrataciones Públicas", establece en la parte pertinente del Art. 28, que "*Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato*";

Que la Ley N° 2051 "De Contrataciones Públicas", estable en la parte pertinente del Art. 28, que "*La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación*";

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

EL GOBERNADOR DEL

CUARTO DEPARTAMENTO DE GUAIRA

RESUELVE:

Artículo 1º. Adjudicar a LA EMPRESA **LARRAMENDIA CONSTRUCCIONES DE MARCIAL LARRAMENDIA, COMO RESULTADO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 08/2019.**, llamada por la Gobernación de Guairá, por un monto total de Gs. 499.991.442. (GUARANIES CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS).-

Artículo 2º. Imputar el monto resultante de la presente contratación, que asciende a la suma de GUARANIES CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS **(499.991.442)** a los fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación asignados a la Gobernación de Guairá en el Rubro 520 , de conformidad a las disponibilidades presupuestarias.-

Artículo 3º. Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.-

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DEL GUAIRÁ · GUAIRA · CULTURA DE TRADICIONES · Villarrica - Paraguay

Abg. TIMOTEO NIIL GONZÁLEZ
SECRETARIO GENERAL

DR. JUAN CARLOS VERA BÁEZ
GOBERNADOR DE GUAIRÁ